

INVERSIONES PROTH S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES PROTH S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, A LAS NUEVE HORAS, EN LA CIUDADELA URDESA NORTE - CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROTH S.A.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- COPIA DE ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR LA STRA LAÑEZ LUDYS SECRETARIA DE LA JUNTA; Y**
- 3.- VARIOS.**

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2.011

LO CERTIFICO



**LUDYS LASTRA LAÑEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PROTH S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, EN LA CIUDADELA URDESA NORTE CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PROTH S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) OSCAR EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN, 2) CRISTINA SALAZAR DE BAQUERIZO, PROPIETARIA DE SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-CONECER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2.010.**
- 2.-CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.010.**
- 3.-DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, RESUELVE DE FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL,

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR, EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA: SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.010.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL CPA RUSWEL MUÑOZ MARCILLO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIENDOSE A LA APROBACION DEL ACTA, SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS ONCE HORAS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA. F.) ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR – PRESIDENTE DE LA JUNTA-; CPA LUDYS LASTRA LAÑEZ – SECRETARIA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA Y A LA QUE ME REMITIR EN CASO DE SER NECESARIO.



**LUDYS LASTRA LAÑEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PROTH S.A., EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL 2.011.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, EN LA CIUDADELA URDESA NORTE CALLE SEGUNDA # 605, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PROTH S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN; 2) SRA. CRISTINA SALAZAR DE BAQUERIZO, PROPIETARIA DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ING. COM. EMILIO BAQUERIZO SALAZAR, Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA CPA. LUDYS LASTRA LAÍNEZ, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010.**
- 2.-CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.010.**
- 3.-DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.010.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE DE FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.010.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.010.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL CPA. RUSWEL MUÑOZ MARCILLO., A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

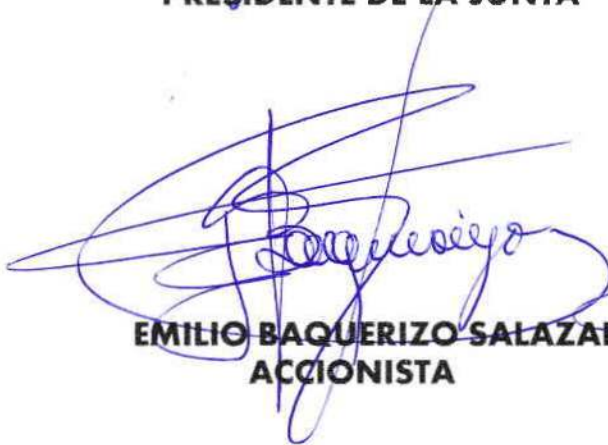
NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR , EL PRESIDENTE CONCEDI UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIENDOSE A LA APROBACION DEL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS ONCE HORAS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA, LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA.



EMILIO BAQUERIZO SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LUDYS LASTRA LAÍNEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA



EMILIO BAQUERIZO SALAZAR
ACCIONISTA



CRISTINA SALAZAR DE BAQUER.
ACCIONISTA